Moción de Orden del Día N° 460

CONGRESISTA FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, que suscribe la presente Moción de Saludo, Francis Jhasmina Paredes Castro, representante de la región Ucayali e integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre en conformidad con lo establecido en el Artículo 68° del Reglamento del Congreso, pone a consideración, la siguiente Moción de Saludo.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 SEP 2021
3:23 p
RECIBIDO
Firma
Hora

CONSIDERANDO

Que, la historia señala que los primeros pobladores de Nueva Requena fueron naturales de Loreto, inicialmente se apostaron en la localidad de Naranjal, sin embargo, en busca de tierras fértiles para el desarrollo de la agricultura surcaron el río Aguaytía, ubicándose en donde hoy se encuentra Nueva Requena.

Que posteriormente, buscando mejorar las condiciones de desarrollo se crea la primera escuela primaria menor el 04 de mayo de 1964, mediante Resolución Nº 00810, siendo su primer director el profesor Prospero Rojas Arellano

Que, el Distrito de Nueva Requena de la provincia de Coronel Portillo, región Ucayali, fue creada mediante Ley N°26352 el 14 de septiembre de 1994 durante el gobierno del expresidente Alberto Fujimori.

Que, el distrito de Nueva Requena forma parte de la provincia de Coronel Portillo en el departamento de Ucayali, limita con el distrito de Callería, Yarinacocha y Campoverde y con los departamentos de Loreto y Huánuco.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA Y AGENDA
15 SEP 2021
Recibido por
41564

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA

PRIMERO. - Expresar su afectuoso saludo y sinceras felicitaciones a los ciudadanos del distrito de Nueva Requena, provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali, al celebrarse el 14 de septiembre del 2021, su 27 aniversario de creación política y con ello resaltar la lucha por su desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO. - Remitir la presente **MOCION DE SALUDO** al señor Gilder Pinedo Pinedo, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Requena y por su intermedio a los Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Policiales y a toda la población.

Lima 14 de septiembre del 2021

FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO
Congresista de la República